

Edith Mabel Cuñarro Conde<sup>1</sup>  
Universidad de Zulia Maracaibo

Líber Daniel Cuñarro Conde<sup>2</sup>  
Universidad de Zulia Maracaibo

# Democracia y populismo en América Latina. Algunas notas sobre Uruguay y Venezuela

## Democracy and populism in Latin America. Some notes on Uruguay and Venezuela

Recibido: 12 de mayo de 2016 / Aceptado: 2 de agosto de 2016

<http://dx.doi.org/10.17081/just.22.31.2598>

### Palabras clave:

Populismo, Democracia,  
América Latina, Venezuela,  
Uruguay.

### Resumen

El objetivo de esta investigación es reflexionar acerca de los procesos históricos que ha atravesado América Latina en las últimas décadas para develar los interrogantes que se nos han planteado sobre el significado del populismo, así como su interrelación con la democracia. Las tendencias antedichas, identificables en el seno de las sociedades latinoamericanas nos señalaron la necesidad de llevar a cabo una investigación documental exploratoria que implicó tanto el relevamiento de obras de escritores reconocidos como la observación participante. Para ello hemos hecho un resumen de la opinión de diversos autores sobre populismo y señalado algunas notas distintivas con la democracia. Al realizar una revisión de los diversos casos latinoamericanos nos enfocamos en las diferencias entre los regímenes políticos imperantes en Venezuela y Uruguay. Se concluye que, a pesar de que ambos regímenes son englobados bajo la denominación de “socialistas”, por medio de la comparación se evidencian diferencias profundas, tanto en sus políticas públicas como en la implementación práctica en las complejas interrelaciones dadas en sus sistemas políticos.

### Key words:

Populism, Democracy,  
Latin America, Venezuela, Uruguay.

### Abstract

The objective of this paper is to reflect upon the historic process that Latin America has gone through for the last decades, to answer the questions that have been raised about populism as well as its relation with democracy. The aforementioned tendencies, are identifiable in the center of Latin-American societies and have revealed the need to make an exploratory inquiry that include the examination and study of documents along with the willing observation of the phenomenon. For this purpose we have summarized the opinions of diverse authors on populism and remarked on some differentiation aspects with democracy. Reviewing the diverse experiences in Latin-American we set our focus on the difference between the Venezuelan and Uruguayan political systems. It is concluded that despite the fact that both regimes are under the umbrella of socialism, when we compare them, we can see big and deep differences, as much in their public policies as in the pragmatic implementation of the complex relation between the bodies of government.



**Referencia de este artículo (APA):** Cuñarro, E. & Cuñarro, L. (2017). Democracia y populismo en América Latina. Algunas notas sobre Uruguay y Venezuela. En *Justicia*, 31, 46-64. <http://dx.doi.org/10.17081/just.22.31.2598>

- 1 Investigadora Activa del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público (LUZ). ExDirectora del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público, Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas (LUZ). ExEditora de la Revista *Cuestiones Políticas* (FCJP-LUZ). Miembro Activo del Comité Académico del Programa de Doctorado en Ciencia Política (LUZ). Doctora en Ciencias (Mención Ciencia Política, UCV). Profesora de Planta del Programa en Ciencias Políticas (LUZ). Profesora de Planta del Programa de Doctorado en Ciencia Política de URBE, Venezuela [mabelc18@hotmail.com](mailto:mabelc18@hotmail.com)
- 2 Magíster en Ciencias de la Comunicación, mención Sociosemiótica de la Comunicación y la Cultura, Doctorante en Ciencia Política. Profesor Invitado de la Maestría en Ciencia Política, Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas (LUZ), Colaborador activo del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Antropológicas (LISA) de la Universidad del Zulia, Venezuela Secretario de correspondencia de la Asociación Venezolana de Semiótica (AVS). [libd580@hotmail.com](mailto:libd580@hotmail.com)

## **Democracia y Populismo: una mirada desde América Latina**

Los procesos históricos que ha atravesado América Latina en las últimas décadas nos han llevado a interrogarnos sobre el significado del populismo así como su interrelación con la democracia, dichas cuestiones han motivado nuestro interés para profundizar en las notas distintivas de ambos fenómenos. Para dilucidar esta compleja interrelación iniciamos una investigación exploratoria (tanto bibliográfica como webgráfica) mediante la cual se puso en evidencia que los autores que abordaban el tema latinoamericano (durante el lapso comprendido entre los siglos XX y XXI) repetidamente utilizaban el término “populista” para caracterizar los regímenes más o menos democráticos, imperantes en América Latina. Estas calificaciones otorgadas también a las llamadas “democracias emergentes” en la región (durante las últimas décadas) despertaron nuestro interés abriendo caminos que nos condujeron a emprender este viaje, tocando algunos lugares y recabando algunas opiniones que han venido intentando explicar el asunto en estudio, con la intención de dar un panorama general, aunque conscientemente inacabado, pues sabemos que aún queda mucho por decir.

Según Roger Bartra (2008), el populismo se ha constituido en una cuestión en cuyo estudio las Ciencias Sociales se han mostrado extraordinariamente productivas en América Latina. El debate sobre su importancia y características es de larga data, remontándose a las primeras décadas del siglo XX. De tal manera se fue constituyendo un cúmulo de explicaciones que trataban

de caracterizarlo, las cuales fueron acopiando un acervo importante que esclarece el abordaje de este complejo fenómeno político.

Es cierto que, en la medida en que el populismo parecía enterrado o marginal, el interés por su estudio decayó. El aprismo, el cardenismo, el peronismo y el varguismo parecían procesos que se habían extinguido. Los ecos del populismo de Paz Estenssoro en Bolivia, de Velasco Ibarra en Ecuador y de Jorge Eliécer Gaitán en Colombia dejaron de escucharse. Pero en los últimos años los pasos del populismo vuelven a resonar. Desde 1988 en México hay un retorno del cardenismo, en 1998 Hugo Chávez llega a la presidencia en Venezuela y en 2006 dos campañas electorales exitosas llevan a Rafael Correa y a Evo Morales a la presidencia en Ecuador y Bolivia. En Perú ese mismo año un populista agresivo, Ollanta Humala, se enfrentó al aprista Alan García. Y en México el impulso populista de Andrés Manuel López Obrador lo llevó al borde del triunfo en las elecciones presidenciales. Años antes habíamos presenciado el resurgimiento de estilos populistas en el menemismo y el fujimorismo. Hoy en día ya nadie duda que el populismo está de regreso (Bartra, 2008, p.2)

En el mismo sentido, se orientan las ideas expresadas en las últimas décadas del siglo pasado por O. Ianni, quien avizoraba con temprana lucidez la importancia del tema:

La problemática del populismo latinoamericano sigue siendo uno de los hechos al mismo tiempo políticos, económicos y sociales más importantes de la historia de América Latina. Si es verdad que el populismo corresponde a una experiencia pa-

sada para algunos países, también es verdad que algunos otros parecen ingresar en nuevas experiencias de populismo, autoritario o democrático, militar o civil. (Ianni, 1973, p.9)

En consecuencia, el párrafo anterior, escrito en la década del 70, tiene hoy en el año 2016 plena vigencia.

Para introducir el tema se realiza a continuación una síntesis apretada de lo que, como iremos detallando más adelante, los autores consideran como populismo. El populismo ha sido caracterizado como un régimen que se define por una toma de decisiones orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas del “pueblo”\*, es decir, su práctica está constituida por una serie de “medidas de gobierno populares”, destinadas a ganar la simpatía de la población buscando el apoyo a través del voto. Las prácticas del populismo se orientan a conservar los apoyos al sistema político sin respetar las reglas de juego y, en algunos casos†, asumiendo posiciones

anti-institucionales pasando por encima de los derechos políticos y civiles de sus adversarios, pero siempre teniendo como norte mantener la hegemonía política a través de la popularidad entre las masas. (Ianni, 1973)

No obstante, conviene señalar a los efectos de establecer diferencias comparativas que los movimientos, partidos o regímenes que han sido etiquetados como populistas en el siglo XX y en lo que va del presente contrariamente a los grupos rusos y norteamericanos del siglo XIX, no se autodenominan como tales. Si bien es cierto que pueden encontrarse similitudes y diferencias entre el populismo ruso y el estadounidense, características que se repiten tanto en movimientos armados como en movimientos políticos latinoamericanos. Se presentan como especificidades de dicha corriente diversas particularidades que asume con diversos matices según los casos: la idealización romántica de lo primitivo y natural, el rechazo a la modernización capitalista (que en pleno siglo XXI se sintetiza en la globalización), la adoración del líder mesiánico, la construcción de un “enemigo común” contra el cual encauzar la lucha popular, el resentimiento contra las élites y la búsqueda de transferir el poder al “pueblo” son, sin querer caer en anacronismos simplificantes, rasgos que aún encontramos en la mayoría de los regímenes populistas en América Latina y el mundo.

\* Demostrando lo polifacético y multívoco del término, Sartori opina que pueden considerarse por lo menos seis interpretaciones de la palabra <<pueblo>>: 1. Pueblo, que significa literalmente todo el mundo, 2. Pueblo como una gran parte indeterminada, un gran número, 3. Pueblo como clase baja, 4. Pueblo como una entidad indivisible, como una totalidad orgánica, 5. Pueblo entendido como la mayor parte, expresada por un principio de mayoría absoluta, 6. Pueblo entendido como la mayor parte, expresada mediante un principio de mayoría limitada. La democracia, no es pura y simplemente poder popular (...) tampoco es pura y simplemente el gobierno de la mayoría. Es decir, <<el gobierno de mayoría>> es solo una fórmula abreviada del gobierno de la mayoría limitada, “que respeta los derechos de la minoría”. (...) <<En las democracias, la oposición es un órgano de la soberanía popular tan vital como el gobierno. Suprimir la oposición es suprimir la soberanía del pueblo>> (Sartori, 1973).

† En el sentido de esta afirmación el caso paradigmático es el populismo venezolano cuyos principios rectores ya se encontraban en el Plan de Barranquilla de 1931, que tuvo una corta existencia entre 1945 y 1948 con el llamado “trienio Adecó”, el cual culmina cuando es derrocado el presidente Rómulo Gallegos por un golpe militar. A partir de 1958 con la lenta construcción de la democracia representativa a la cual le da

forma la Constitución de 1961, resurge el fenómeno populista cobijado por una creciente renta petrolera. A estos años de auge redistributivo que viabiliza un determinado funcionamiento para el sistema político venezolano de concertación entre las cúpulas partidista, empresarial y obrera, constituyen el lapso al cual Juan Carlos Rey ha denominado “sistema populista de conciliación”.

## **El populismo en América Latina**

### ***El populismo latinoamericano (1920-1960)***

Carlos Vilas caracteriza el populismo latinoamericano (lapso 1920-1960) atribuyéndole determinadas particularidades, a saber: a. Una amplia movilización social; b. La integración de las clases populares urbanas en un esquema de articulación política multclasista; c. La promoción de una mayor diferenciación económica capitalista con énfasis industrializador desde un Estado intervencionista dentro de una estrategia de economía mixta y de no alineamiento internacional; d. De resonancias ideológicas nacionalistas; e. Con una conducción fuertemente personalizada.

Este tipo de populismo, según el autor antes citado, correspondió a un momento determinado del desarrollo capitalista en el cual se daba un predominio de la producción orientada hacia el consumo final, una política de industrialización sustitutiva de importaciones, la promoción de mercados regulados, el impulso a una distribución progresiva de ingresos y finalmente una intervención del Estado enfocada al manejo de variables macroeconómicas consideradas estratégicas.

Se trataba de que cambios en el reparto de los ingresos fuesen realizados mediante el proceso de industrialización sustitutiva de un crecimiento del empleo que estuvo acompañado de transformaciones importantes en las relaciones de poder político y en sus articulaciones institucionales. Inclusive, lo que el autor llama “la dimensión simbólica de la sociedad” expresó la magnitud de los cambios. En ese momento, los

sectores populares sintiendo que podían influir el sistema político llevaron a cabo tácticas que revelaban el resentimiento acumulado y que tendían hacia la intolerancia. En conclusión, para Vilas el populismo fue la específica conjugación de estos ingredientes en un momento estructural e históricamente determinado del capitalismo latinoamericano (Vilas, 2003).

Esta caracterización del populismo datado concretamente por Vilas entre 1920 a 1960 describe con precisión las notas fundamentales de la primera fase populista que se dio en nuestra región. A pesar de eso, el autor considera que los regímenes actuales, debido al cambio del contexto histórico, no debieran ser denominados como populistas. Es de señalar que no concordamos con dicha apreciación del autor citado, ya que si bien es cierto que las circunstancias del entorno han cambiado notablemente los rasgos distintivos, apelación al pueblo, creación de un enemigo común, exclusión de aquellos que no formaban parte de la alianza en el poder, y otras similitudes se mantienen vigentes.

Las tendencias antedichas, identificables en el seno de las sociedades latinoamericanas nos señalaron la necesidad de llevar a cabo una investigación exploratoria que implicó tanto el relevamiento de documentos como la observación participante. A través de esta primera se fueron haciendo evidentes rasgos que nos llevaron a afirmar que los procesos democráticos “reales” en América Latina presentan actualmente, una mezcla abigarrada de características que pueden atribuirse a distintos modelos, a saber, el

modelo de la socialdemocracia (Uruguay)\* y el autodenominado “socialismo del siglo XXI” (Venezuela)†. Pero estos términos que abarcan desde las denominadas “democracias emergentes” y los “populismos” generan entre los diferentes autores preocupados por el tema una apasionada discusión en la cual nos ha parecido relevante participar.

El aprismo, el cardenismo, el peronismo y el varguismo parecían procesos que se habían extinguido. Los ecos del populismo de Paz Estenssoro en Bolivia, de Velasco Ibarra en Ecuador y de Jorge Eliécer Gaitán en Colombia

\* Ver Declaración de Principios de la socialdemocracia adoptada por el XVIII Congreso, Estocolmo, junio de 1989 en <http://www.internacionalsocialista.org/viewArticle.cfm?ArticleID=31> que en su ítem 74. Una nueva cultura internacional de diálogo político reza: La creciente interdependencia del mundo no deja margen para controversias y enfrentamientos fundamentalistas. Para sobrevivir y desarrollarnos en común se precisan tanto cooperación como formas civilizadas de disputa, incluso entre ideas y fuerzas políticas antagónicas. Rechazamos y condenamos por tanto toda forma de fundamentalismo político o religioso.

† El fenómeno de Hugo Chávez tiene mucho, tanto de los viejos como de los nuevos populismos. Puede retratar al coronel Perón como también al Fujimori *outsider*. Chávez es un fenómeno neopopulista en primer lugar porque pertenece a este tiempo; pero también es dueño de una forma de interpelación a los pobres que tiene mucho de Juan Domingo y Evita Perón. Su gobierno de estirpe militarista replica en gran medida al peronismo que colonizó a la sociedad argentina e intentó constituirlo en un cuerpo cerrado bajo su única voz y razón. Atendiendo a estas y otras similitudes el artículo intenta ubicar a Chávez, no solo como expresión de las nuevas formas en las que se nos presenta el populismo, sino también como réplica de las viejas. Con este propósito el trabajo desarrolla cinco partes. Una primera en la que se sitúan histórica y teóricamente, los viejos y los nuevos populismos; una segunda, en la que a partir de un conjunto de atributos comunes a los populismos clásicos, nos aproximamos a los contenidos del gobierno chavista. La tercera parte se propone identificar algunos rasgos del fenómeno Chávez con las formas neopopulistas de gobierno, destacando especialmente su dimensión militar. Una cuarta vincula populismo y democracia bajo el signo de la ambigüedad que los gobiernos y movimientos de este corte han mantenido siempre con las formas democráticas, detectando sus expresiones en el caso que nos ocupa. Por último, se aborda el problema de la temporalidad presente en los populismos de ayer y de hoy, el cual se manifiesta en el inmediatez con el cual estos pretenden satisfacer las demandas populares, lo que justificaría el vínculo directo entre el líder y la sociedad, obviando las mediaciones institucionales. El gobierno de Hugo Chávez encarna también este rasgo (Arenas, 2006).

dejaron de escucharse. (Bartra, 2008, p.10)

Respecto a la afirmación del autor antes citado, coincidimos con el hecho de que durante un lapso que puede datarse aproximadamente entre 1950 y 1970, el fenómeno populista pareció haber disminuido (en América del Sur y el Caribe) así como la importancia que los estudiosos le asignaban. Pero, si bien es cierto que la bibliografía dedicada al tema perdió densidad, el fenómeno en sí siguió subsistiendo, aunque, podría decirse, bajo formas encubiertas o renovadas. El ejemplo que atañe a esta investigación en particular, es el caso venezolano. Durante los años que median entre “la instauración de la democracia” en 1958 y el año 1993 imperaron en dicho país regímenes populistas, que el destacado politólogo venezolano Juan Carlos Rey denominó “sistemas populistas de conciliación”\* (sostenido por el carácter rentista del Estado y financiado por los altos precios del petróleo). A partir de 1993, además del hecho de la desali-

\* En Venezuela el sistema populista de conciliación que se instauró a partir de 1958 se basa en el reconocimiento de una pluralidad de intereses heterogéneos, tanto de la mayoría como de las minorías, y en la creación de un complejo sistema de negociación y acomodación entre ellos, que se expresa en un conjunto de mecanismos y reglas peculiares para la toma de decisiones obligatorias para el conjunto de la sociedad. Mediante tal sistema se trataba de lograr el necesario consenso social en torno a las reglas básicas del orden político, conciliando dos necesidades de las que dependía el mantenimiento del régimen democrático: por un lado, *garantizar a los sectores minoritarios poderosos que sus intereses fundamentales no se vieran amenazados por la aplicación de la regla de la mayoría en la toma de decisiones gubernamentales*, y por otro, *asegurar la confianza de la mayoría de la población en los mecanismos de la democracia representativa, como medio idóneo para satisfacer sus aspiraciones de libertad, justicia y bienestar*. Pues el proyecto democrático tuvo que luchar simultáneamente en dos frentes: inicialmente contra los peligros de un golpe militar de derecha, pero pronto también (como consecuencia de la influencia de la Revolución cubana) contra la amenaza de la acción insurreccional y de la guerrilla de extrema izquierda. Luego de 1998, con el triunfo del presidente Hugo Rafael Chávez Frías surgiría una nueva fase del populismo autodenominado “socialismo del siglo XXI”.

neación partidista (Molina & Álvarez, 2004), el país cayó en un espiral desestabilizador que conduciría al triunfo del candidato Hugo Chávez y a la constituyente de 1998\*.

Pero en el ínterin (décadas de los 60 a 80) los países latinoamericanos habían atravesado experiencias represivas en el marco de las dictaduras militares además de la virtual destrucción de las economías del continente por el neoliberalismo, cuyo esquema se basó en los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional. Durante ese lapso (60 a 80) los países del Cono Sur van a servir de campo experimental para la implantación de los “paquetes de medidas” del FMI. Esos fenómenos se dan de manera simultánea e interrelacionada porque, sin dictaduras militares, habrían sido imposibles políticas tales como las reformas de los Chicago Boys en Chile, la reforma del sistema bancario en Uruguay y la sumisión de Argentina, ensayos como los referidos fueron utilizados como experiencias piloto de la implantación de las cartas *Stand by* y de la receta del FMI†.

\* Ver al respecto el trabajo de Edith Cuñarro (2006). “Venezuela: 15 años de historia (La COPRE como mecanismo de innovación política)”, *Revista Cuestiones Políticas*, portal Scielo.

† “En los primeros años (posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial), los organismos de Bretton Woods fueron usados para recomponer las economías de los triunfadores. Con la reconstrucción concluida en 1952, el Fondo aceptó la incorporación de los vencidos Alemania y Japón. Ese año asumió, también, otra tarea: evitar que el mundo en desarrollo comprometiera la estabilidad comercial y financiera. Ideó entonces un sistema para controlar a países con déficit de cuenta corriente. El sistema se llamaría *Stand by*. Los préstamos del FMI estarían sujetos al cumplimiento de ciertos compromisos: aumentar impuestos y recortar gasto público, para pagar deuda. (...) el Fondo no entregaría dinero de contado. Lo daría en cuotas. El prestatario que incumpliera con sus obligaciones correría con el riesgo: el FMI podría interrumpir los desembolsos (Terragno, 2005, p.9).

\* El Estado burocrático-autoritario (EBA) es un tipo de Estado que se caracteriza por anular los mecanismos políticos y

Estos procesos se inician en las décadas de los 60 y 70, dando lugar a la implantación de los primeros regímenes “burocrático-autoritarios” (O’Donnell, 1975)\* apoyados en la escalada represiva de la nefasta “Operación Cóndor”\*\*. No obstante, lo despiadado de la represión que se desató en contra de todas las manifestaciones de los movimientos de protesta, para el año 1985 las dictaduras burocrático-autoritarias fueron siendo paulatinamente derrotadas y el Cono Sur, a pesar de un alto costo en vidas y destierros fue regresando, paso a paso, a la democracia.

Ya el cardenismo había resurgido en México en 1988, le siguió Hugo Chávez en Venezuela en 1998 y en el 2006, Correa, un graduado de Harvard de tendencia radical asume el mando en Ecuador así como Evo Morales, un dirigente

democráticos con el fin de restablecer un determinado orden social y económico anterior que había alterado el resultado por una considerable organización autónoma de la población y en especial de los trabajadores. El concepto fue formulado por el politólogo argentino Guillermo O’Donnell en 1975 a partir del análisis de las dictaduras militares instaladas en Brasil (1964), Argentina (1966 y 1976), Chile (1973) y Uruguay (1973).

\*\* El Plan Cóndor es el nombre con que se conoce el plan de coordinación de operaciones entre las cúpulas de los regímenes dictatoriales del Cono Sur de América. Esta coordinación se tradujo en “el seguimiento, vigilancia, detención, interrogatorios con tortura, traslados entre países y desaparición o muerte de personas consideradas por dichos regímenes como ‘subversivas del orden instaurado o contrarias al pensamiento político o ideológico opuesto, o no compatible con las dictaduras militares de la región’”. El Plan Cóndor se constituyó en una organización clandestina internacional para la práctica del terrorismo de Estado que instrumentó el asesinato y desaparición de decenas de miles de opositores a las mencionadas dictaduras, la mayoría de ellos pertenecientes a movimientos de la izquierda política. Se considera como su principal responsable a H. Kissinger. Sus críticos lo consideran instigador de genocidios sistemáticos de grupos políticos, estando probablemente ligado a varios regímenes dictatoriales latinoamericanos, tales como el gobierno militar de Augusto Pinochet o el Proceso de Reorganización Nacional de Argentina y los regímenes burocrático-autoritarios de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia así como por ser el responsable de planes represivos como lo sería la Operación Cóndor, cuya célula de origen habría sido la Academia de las Américas (Calloni, 2006).

del movimiento social indígena de fuerte arraigo popular alcanza la máxima magistratura en Bolivia.

En Perú ese mismo año un populista agresivo, Ollanta Humala, se enfrentó al aprista Alan García. Y en México el impulso populista de Andrés Manuel López Obrador lo llevó al borde del triunfo en las elecciones presidenciales. Años antes habíamos presenciado el resurgimiento de estilos populistas en el menemismo y el fujimorismo. Hoy en día ya nadie duda que el populismo está de regreso. (Bartra, 2008, p.3)

El recuento que venimos realizando a grandes pasos, es decir, tratando de señalar solo las tendencias generales sin detenernos en la anécdota, es imprescindible para explicar lo que se ha llamado “el resurgir del populismo” o el “neopopulismo”. Las generaciones jóvenes que nos escuchan, necesitan saber que estas realidades que hoy atravesamos en América Latina no surgen de la nada. Estos acontecimientos hunden sus raíces en las difíciles transiciones atravesadas por la región a partir de la segunda mitad del siglo XX (y aun antes), procesos de cambios turbulentos que finalmente (ya para los 90) culminaron en lo que algunos autores (Garretón, Moggollón Anaya, Paramio y otros) denominaron procesos de consolidación democrática. Bajo esas circunstancias, los destinos de la región parecieron enrumbarse hacia la entronización de regímenes –democráticos al menos en algunos procedimientos– que se iniciaron con el respeto a ciertas rutinas democráticas (fundamentalmente se volvieron a organizar procesos electorales para elegir los gobiernos y se introdujeron refor-

mas que permitieron el acceso a la vía electoral a los grupos antes excluidos).

Pero, subyacente a estas rutinas, se había venido produciendo en la región la emergencia de actores distintos de los que habían dominado los panoramas políticos antes de las crisis, actores cuyas voces habían estado silenciadas (o simplemente, no escuchadas) durante la alternancia en el poder de los llamados partidos políticos tradicionales. Estos actores\*, que en la mayoría pertenecían a movimientos sociales pre-existent, pero que ahora asumían nueva beligerancia, exigían se les incluyera en el sistema político y se implementaran los mecanismos que hicieran posible su participación en la toma de decisiones públicas. A pesar de la ofensiva represiva y de la superioridad tecnológica, armamentística y numérica de los dictadores locales apoyados por los aparatos de inteligencia estadounidense, la resistencia popular asumió las más variadas formas que abarcaron desde las pacíficas madres de la Plaza de Mayo hasta estrategias y tácticas de guerra de guerrillas. La memoria de los hombres es frágil y tiende a olvidar los pasajes más dolorosos de su historia, pero es nuestra hipótesis, que sin la resistencia heroica presentada por

---

\* En los procesos históricos latinoamericanos habían ido surgiendo organizaciones políticas que adversaban los regímenes estatuidos pero que a los cuales, mediante mecanismos electorales manipulados, no se les permitía el acceso al sistema político por la vía electoral como posibilidad de llegar al poder ni como camino para llevar adelante las transformaciones que propugnaban. Luego de la caída de las dictaduras de derecha, fruto de la denodada lucha de los sectores populares descontentos, estas organizaciones pudieron, a través de diversas reformas, incorporarse por fin a la vía electoral. Ellas mantuvieron los objetivos estratégicos que perseguían anteriormente con la lucha armada, pero, a partir de ahora, impulsarían las transformaciones necesarias a través de las urnas.

los pueblos latinoamericanos, y en ese momento histórico particular por los ciudadanos chilenos, argentinos, brasileños y uruguayos, el avance del modelo neocolonial que se quería imponer hubiese sido indetenible, y los procesos de consolidación democrática todavía serían una quimera.

Ya en el transcurso de declive de las dictaduras surge una nueva ola de búsqueda de la imposición de la hegemonía. Es conocido el proceso a través del cual, durante la década del 90, la represión social y la desinstitucionalización fueron condiciones de la implementación de las políticas de ajuste. Piénsese en el abuso de los “decretos de necesidad y urgencia” por parte de Carlos Menem; en el estado de sitio seguido por una violenta represión sindical en Bolivia en 1985; en el uso de la legislación antiterrorista para los mismos fines en Colombia; en la disolución del Congreso peruano por Alberto Fujimori; o en la violenta represión por parte de Carlos Andrés Pérez de las movilizaciones populares subsiguientes a la suba astronómica del precio de la gasolina en 1989 (Laclau, 2007). El fracaso del proyecto neoliberal a fines de los 90 y la necesidad de elaborar políticas más pragmáticas que combinaran los mecanismos de mercado con grados mayores de regulación estatal y de participación social condujeron a regímenes más representativos y a lo que se ha dado en llamar un giro general hacia la centroizquierda, estos procesos hacia la democratización no hubiesen sido posibles si no hubieran tenido como antecedentes las luchas denodadas de las organizaciones populares durante el lapso 1960 a 1980.

La aceptación de la táctica de la alternancia, es decir, la irrupción de actores antes excluidos a participar en el juego político fue una conquista posibilitada por la llamarada que cubrió América Central y América del Sur como respuesta a las nuevas formas de colonialismo que intentaron imponerse. Pero, para 1990 los tiempos habían cambiado, la globalización develaba nuevas posibilidades, la política estadounidense hacia América Latina había abandonado sus formas más beligerantes, e internamente, en los diversos países de la región ya la vía electoral estaba abierta para acceder al Gobierno y desde allí impulsar una serie de reformas estructurales.

No obstante, los caminos escogidos para construir un orden nuevo de cara al futuro han sido diametralmente diferentes oscilando entre la “socialdemocracia” y el “populismo”. Es aquí donde encontramos una serie de variantes regionales cuya comparación pone más claramente a la luz la especificidad de la experiencia venezolana. En el caso de Uruguay, la dimensión institucionalista ha predominado sobre el momento de ruptura en la transición de la dictadura a la democracia, por lo que pocos elementos populistas pueden encontrarse en esta experiencia; en tanto que en el caso venezolano el momento de ruptura es decisivo. En Venezuela (después de 1998) el régimen se va constituyendo paulatinamente en un populismo autoritario, las “conquistas” del régimen oficialista se encuentran destinadas a consolidar una red clientelar a través de prebendas otorgadas sin ningún tipo de concientización acerca de la obligación que implica la relación que contrae el ciudada-



no beneficiario con el Estado. Este derroche de recursos sin ningún tipo de control social, no solo ha profundizado la corrupción sino que ha servido como un silenciador para las demandas libertarias de la población. En pocas palabras, el populismo chavista crea clientes que esperan una dádiva pero no crea ciudadanos dispuestos a construir una Nación. Es la particularidad del caso venezolano uno de los temas centrales de la polémica acerca de que el populismo ha encontrado en Laclau uno de sus más acendrados defensores.

### ***La “cuestión” del populismo***

En las próximas líneas se tocan algunas ideas de Germani y de Di Tella, considerados autores clásicos sobre la cuestión en estudio, luego de esta revisión necesaria se abocará el análisis que plantea Laclau en su batallada obra *La razón populista*. El abordaje, un poco más pormenorizado de la obra antedicha obedece a su originalidad, su aguda crítica a clichés preestablecidos y su singular hipótesis sobre el populismo como generador de identidades colectivas en tiempos turbulentos. Todos los argumentos exhibidos parecen suficientes para detenernos a reflexionar, tratar de comprender, aprender y dialogar desde la óptica que escojamos, una obra que se comparta o no su contenido, merece el reconocimiento tanto de quienes concuerdan con ella como de aquellos que la adversan enérgicamente. La obra no es una opinión sin apoyo científico, ni un ensayo estilo periodístico escrito a la ligera, es una obra profunda que obliga a la meditación sobre sus postulados, sus hipótesis

y sus propuestas. Además de adentrarse en los cauces profundos que explican las adhesiones apasionadas que provoca el populismo otorgándoles un significado coherente con la construcción de identidades colectivas.

A esta altura, es pertinente señalar que se escriben estas líneas en el intento de dar respuesta a la interrogante que cuestiona la denominación de “populistas” a regímenes demasiado variados. En ese sentido, Germani planteaba que el populismo abarca:

...“El autoritarismo, el nacionalismo y alguna que otra forma del socialismo, del colectivismo o del capitalismo de Estado: es decir, movimientos que, de diversas maneras han combinado contenidos ideológicos opuestos. Autoritarismo de izquierdas, socialismo de derechas y un montón de fórmulas híbridas y hasta paradójicas, desde el punto de vista de la dicotomía (o continuidad) ‘derecha-izquierda’ (Germani, 1973, p.25).

La singularidad que observa Germani consiste en que, durante el accidentado proceso de transición de sociedades autocráticas y oligárquicas a formas modernas e industriales, aparecen movimientos populares que no se integran al sistema político de acuerdo al modelo democrático liberal, sino que adoptan expresiones populistas (que él llama nacional populares). Ello ocurre debido a que los canales de participación que la sociedad ofrece no son suficientes o son inadecuados. Más arriba, en nota al pie se ha hecho referencia al error que implica, desde nuestra óptica, echar en el mismo saco a todos los movimientos “nacional populares”.

La falta de canales de participación y expresión por una serie de grupos que no accedían al

umbral del sistema político, lleva a Torcuato Di Tella a denominarlos “grupos incongruentes”, aglutinando bajo este término a un abigarrado grupo de personas que no encontraban lugar adecuado para integrarse a la sociedad institucionalmente organizada.

La nota de incongruencia hace referencia para Di Tella a las estructuras sociales carentes de contemporaneidad y cargadas de asincronía.

El conglomerado denominado “pueblo” –cuya dimensión y composición varía mucho en cada país y época– se encuentra conformado por personas de origen disímil que en un momento histórico determinado exigen un racimo de demandas que incluyen la superación de la exclusión y el pasar a ser considerados actores protagónicos en los procesos de diseño, formulación e implementación de políticas públicas (Di Tella, 1973).

No obstante, nos parece importante señalar que esta heterogeneidad de la población considerada bajo la denominación de “pueblo” no solamente es una característica de la América Latina de los años 30, 40 y etcétera, sino que podemos reconocer su existencia hasta nuestros días (como lo ha demostrado la historia luego de la disolución de la ex URSS) y que se ha evidenciado en la manifestación de un crisol de etnias, naciones o “tribus” que son un elemento determinante de la estructura multipolar del mundo contemporáneo\*. Huntington en su obra acerca

del choque de civilizaciones pone sobre el tapete un tema que es de gran interés para el objeto de estudio de este trabajo. Si bien el autor tiende a homogeneizar el Occidente en torno a unos tópicos fundamentales, asunto digno de ser discutido en profundidad (sobre todo cuando se trabaja analizando la región latinoamericana), acierta, a nuestro entender en la descripción del fenómeno de la creciente fragmentación del orbe, hecho que no está ligado a un momento de transición, sino que es una situación duradera dado que la segmentación mundial va *in crescendo*. (Huntington, 2006)

Completando la identificación del fenómeno del populismo se encuentra el dominio paternalista y vertical que suele caracterizar tanto a estos movimientos como a los regímenes que fundan, se asocia a la fuerza personal de dirigentes cuyo discurso suele ser una mezcla ideológica que gira en torno de la exaltación del “pueblo”. Se trata del carácter multiideológico de un discurso con fuerte carga emocional que apela directamente a la masa pluriclasista y heterogénea agraviada. Pero, aunque el discurso populista se dirige, por decirlo así, al corazón del pueblo al que convoca directamente, el movimiento tiende a organizar –especialmente cuando llega al poder– una compleja red de mediaciones de tipo clientelar. Habría que agregar que el culto al líder carismático se asocia a una fuerte e invasiva intervención del Estado en lo público y en lo privado.

\* La fuente fundamental de conflictos en el universo posterior a la Guerra Fría, según Huntington, no tiene raíces ideológicas o económicas, sino más bien culturales: “El choque de civilizaciones dominará la política a escala mundial; las líneas divisorias entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro”. Y, a medida que la gente se vaya definiendo por su etnia o su religión, Occidente se encontrará más y más enfren-

tado con civilizaciones no occidentales que rechazarán frontalmente sus más típicos ideales: la democracia, los derechos humanos, la libertad, la soberanía de la ley y la separación entre la Iglesia y el Estado (2006, p.215).

### *Laclau y la razón populista. El populismo en el siglo XXI*

Dada su originalidad y despliegue explicativo, es imprescindible en este recuento sobre la opinión de diversos autores tomar en cuenta la propuesta de Laclau. A nuestro parecer su elucidación tiene la virtud de superar los dos problemas fundamentales que se presentan al hablar del populismo, el primero sería la simple enumeración y caracterización de sus rasgos históricos y políticos; el segundo, el denostamiento de las experiencias de este signo sin buscar las raíces profundas del fenómeno.

En esta línea de pensamiento el autor afirma: “El populismo, como categoría de análisis político, nos enfrenta a problemas muy específicos. Por un lado, es una noción recurrente, que no solo es de uso generalizado, ya que forma parte de la descripción de una amplia variedad de movimientos políticos, sino que también intenta capturar algo central acerca de estos. (...) Su aparente vaguedad no se traduce en dudas acerca de la importancia de su función atributiva. Sin embargo, no existe ninguna claridad respecto del *contenido* de tal atribución. Un rasgo característico persistente en la literatura sobre populismo es la reticencia –o dificultad– para dar un significado preciso al concepto. La claridad conceptual está visiblemente ausente de este campo. En la mayoría de los casos, la comprensión conceptual es reemplazada por la invocación a una intuición no verbalizada, o por enumeraciones descriptivas de una variedad de “rasgos relevantes”, relevancia que es socavada en el mismo gesto que la afirma” (Laclau, 2007, p.15).

La diversidad de demandas populares, en este proceso ideológico, es condensada por el discurso populista en un conjunto de equivalencias unificadoras. Estas equivalencias anulan los significantes propios de la heterogeneidad y producen un vacío. Es en esta vacuidad del populismo –que ha sido descrita como vaguedad y ambigüedad ideológicas– donde Laclau encuentra paradójicamente su racionalidad. La racionalidad populista consiste en que es capaz de abarcar la pluralidad y constituir la en una palabra vacía: el “pueblo”.

Se trata de una propuesta interesante dirigida a develar los fundamentos profundos del fenómeno populista realizada ahora con ayuda del instrumental psicoanalítico lacaniano. Tiene la peculiaridad de centrar clara y precisamente el problema en la noción vacía de “pueblo” y en el proceso nominalista de su invención. Refiriéndose a los apuntes predominantes sobre el populismo, en especial a aquellas corrientes que asumen una mirada peyorativa, Laclau intenta superar los enfoques tradicionales de la derecha (es decir, todos aquellos que consideran las políticas sociales como trampas populistas) y a los puntos de vista de quienes lo consideran una aberración política propia de pueblos sustancialmente ignorantes y enfermos. Posiciones ambas que son recurrentes no solo entre los legos sino incluso en los ámbitos académicos.

El autor argumenta acerca de las afirmaciones anteriores que:

... un primer paso para apartarnos de esta denigración discursiva del populismo no es cuestionar las categorías utilizadas en su descripción –“va-

guedad”, “imprecisión”, etcétera– sino tomarlas en sentido literal, pero rechazando los prejuicios que están en la base de su desestimación. (Laclau, 2007, p.15)

Lo señalado en el párrafo transcrito anteriormente parece fundamental para ubicarnos en una óptica “distanciada” respecto a los regímenes en estudio. El populismo siempre ha sido considerado peligroso (y patológico) por el *stablishment* y por sus intelectuales orgánicos, para comprenderlo es necesario estudiarlo como un fenómeno político cuya lógica debe ser abordada con objetividad por los científicos sociales. Hasta ahora la concepción tradicional predominante lo ha marginado del discurso de las Ciencias Sociales, las cuales lo han confinado al dominio de aquello que excede al concepto, a ser el simple opuesto de formas políticas dignificadas con el estatus de una verdadera racionalidad (Laclau, 2008). Su rechazo ha formado parte de una construcción discursiva de cierta normalidad, de un universo político ascético del cual debía excluirse su peligrosa lógica. Es decir, la perspectiva con que ha sido calificado el populismo ha sido elitista y eurocéntrica, pues se parte del supuesto que hay formas políticas pre-establecidas que gozan de una “verdadera racionalidad”, su desarrollo las ha llevado a una maduración política que desafía las tormentas de la incertidumbre, asunto fuertemente cuestionado por la actual crisis europea y global.

Para darle interés a la polémica, incluimos diversos planteamientos al respecto. Desde una óptica más agresiva, Silva Herzog hace una crítica radical de los planteos laclaunianos, atribuyéndoles la intención de justificar los autoritarismos populistas emergentes. Al respecto expresa:

Si el populismo es una simple forma de “construir lo político,” ¿se tratará de una inocente edificación simbólica? La capacidad de Laclau para explicar la génesis del populismo en las insuficiencias de la democracia representativa no se acompaña de una razonable fórmula para dirigir la acción política y, mucho menos, para orientar una estrategia libertaria de la izquierda. Sus mismas herramientas anulan la capacidad analítica, incluso, de distinguir el populismo de izquierda de una ultraderecha igualmente populista. Es cierto: el populismo puede ser síndrome de una democracia incompetente. No es vía, en modo alguno, para profundizar la democracia. (Silva Herzog, 2006, p.3)

En el fragmento transcrito se expresan opiniones con las cuales podemos coincidir, sin por eso acompañar al autor en su ira contra la obra *La razón populista*. Es verdad que el populismo, a través de una “catequización” extrema anula la capacidad crítica y se aleja de construir un camino político libertario que asuma la democracia existente y la profundice en la medida de lo posible según las especificidades nacionales. A continuación analizaremos otro fragmento del mismo autor, en donde destaca una línea de crítica al populismo que constituye el núcleo mismo de la problemática que estos regímenes ponen en marcha, ese punto nodal es la noción de “ciudadanía”.

Las preguntas clave son si el populismo contribuye a la formación de la ciudadanía; si alienta la participación autónoma. La democracia tiene

Justicia, No. 31 - pp. 46-64 - Enero-Junio 2017 - Universidad Simón Bolívar - Barranquilla, Colombia - ISSN: 0124-7441  
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/justicia/index.php/justicia>

sentido porque permite y estimula la organización autónoma de la gente, porque previene el exceso con parapetos y alarmas, porque garantiza el derecho a la disidencia. El populismo, por el contrario, celebra como épica admirable las prácticas clientelares: el sacrificio de los derechos políticos a cambio de los favores del poder. Esa “democracia” de plazas llenas, puños duros y caudillos efusivos es, sencillamente, una democracia sin ciudadanos, sin diversidad pluralista, sin resguardos frente al peligro de la arbitrariedad. Si una noción está ausente en esta disquisición sobre el artefacto de las identidades es precisamente la idea antipáticamente liberal de ciudadanía. (Silva Herzog, 2006, p.12)

Como han demostrado diversas experiencias llevadas adelante en la región, en América Latina se pueden construir democracias incluyentes sin caer en las tentaciones populistas autocráticas, tal es el caso de Uruguay, al que nos referiremos brevemente más adelante. El proceso que Venezuela inició a partir de 1998 enfrenta el reto de superar su sesgo represivo e intolerante, las nuevas generaciones que se han formado durante el lapso discrepan con la orientación dictatorial que, sobre todo a partir del ingreso de Maduro a la presidencia, se le ha imprimido a la política venezolana. El modelo del “socialismo del siglo XXI” no solo adolece de indefiniciones e incoherencias sino que, además, es absolutamente opaco e ineficiente, si se consideran los inmensos recursos obtenidos por el aumento brutal del precio del petróleo.

### 3. El régimen venezolano. Algunas notas

En el caso venezolano asistimos a un estilo de gestión que vulnera los derechos ciudadanos a través de dispositivos formales e informales y por medio de una estrategia discursiva centrada en la legitimación del conflicto como soporte epistémico del quehacer público; este es colocado como centro de la atención gubernamental, no para minimizarlo, sino para dirimirlo a través de actos de habla cuya intención es mover a la sociedad a una confrontación social abierta. Para ellos se recurre, a una lectura claramente schmittiana de la política –confrontación amigoenemigo– y se utiliza como soporte la militarización, no solo de los espacios públicos, sino de la cultura política de los venezolanos (Molero, 2003).

Por otra parte, se ha producido una innegable concentración de poderes en manos del Ejecutivo nacional, un paulatino debilitamiento de los poderes locales y se acepta e impone el manejo discrecional tanto de las normas como de los recursos públicos. El “imperio de la ley”, ya de por sí débil en Venezuela, ha dejado de ser una regla, para constituirse en una excepción que depende de la voluntad o arbitrio de los jueces.

En consecuencia, puede decirse que en Venezuela se desarrolla una tendencia a desmejorar las reglas de juego democráticas gracias a la emergencia de herramientas –formales e informales– dirigidas a: 1) evitar el control de los electores sobre los elegidos; 2) neutralizar al opositor; 3) desestimular la libertad de expresión y limitar la información al ciudadano, y 4) estimular el conflicto social visto, esto último,

y en una fiel lectura marxista ortodoxa, como la estrategia adecuada para guiar en Venezuela un cambio “revolucionario” hacia una sociedad igualitaria.

### **La democratización y el socialismo: Uruguay**

Consideramos importante antes de finalizar, referirnos a algunas ideas que guiaron la gestión del presidente José Mujica en Uruguay. En lo que respecta al modelo que se busca expresó:

El capitalismo, como todo, es contradictorio. Por un lado, está la injusticia, la desigualdad, las guerras; pero ese egoísmo que lleva adentro es un motor formidable, que ha desarrollado ciencia, tecnología, todo eso, ¿verdad? El capitalismo nos ha dado muchos azotes, pero nos regaló 40 años más de vida promedio en el último siglo... ¿qué te parece? Ahora parece haber dado todo de sí; lo lógico es que el socialismo democrático lo reemplace, pero los tiempos de la historia son largos.

Interrogado acerca de los problemas que se le presentaron en la gestión para ir implementando el “socialismo democrático”, el mandatario uruguayo afirmó:

Se va negociando lo que se puede, tratando de contribuir a que la sociedad sea lo más equitativa posible, interviniendo permanentemente con políticas fiscales, sociales, impulsando la organización de los trabajadores para que discutan el precio de sus manos. Porque en definitiva, el gran elemento distribuidor en la sociedad, al menos en la actual, es el salario. No es el único, y además tiene un límite, porque si le meto la mano demasiado en el bolsillo al que tiene que invertir, no in-

vierte y al final tengo menos para repartir... Mirá el resultado humano y práctico que han tenido los experimentos apurados, definitivos del socialismo: al final tuvieron menos para repartir...

Dado la comparación que nos ocupa entre Uruguay y Venezuela, consideramos necesario señalar que el caso venezolano se ha convertido justamente en un “experimento apurado (que quiso ser), definitivo de socialismo”, que finalmente ha recurrido al castigo para refrenar la ingobernabilidad de la sociedad civil:

Por supuesto, porque cuando se te achica todo, tenés que caer en la ferocidad represiva... Pero lo peor de ese socialismo es la burocracia... Empezás a depender no de los productores, sino de los capataces... El capitalismo tiene los problemas que conocemos, pero siempre hay algo que aprender, hasta del adversario. Hay que aprender de la inteligencia, no de la estupidez.

Refiriéndose a las estatizaciones indiscriminadas e innecesarias que se han dado en otras latitudes, ‘el Pepe’ afirmó:

El Frente trató de vigorizar las conquistas siendo menos demagógico, tratando de usar y hacer las cosas un poco mejor, pero tenemos que transformar el Estado, hacer esa revolución. Tenemos los instrumentos, pero debemos ponernos de acuerdo: además de la energía, las comunicaciones, etcétera, el Estado tiene en sus manos el principal banco del país; el 60 por ciento del movimiento bancario está en manos del Estado y nosotros (el FA) vamos levantando la consigna hay que nacionalizar la banca...¿Para qué vas a nacionalizar la banca? La banca estatal tiene que funcionar a

cara de perro, de tal manera que la banca privada no tenga otro remedio que aceptar las reglas de juego. Ese es uno de los desafíos que tenemos por delante.

Negociación, construcción de consensos, respeto de la propiedad privada (de la banca y de las empresas privadas) forman parte del ideal del socialismo democrático que desde el 1 de marzo de 2005 a través de las presidencias de Tabaré Vázquez\* y de José Mujica† ha venido orientando la gestión pública del Frente Amplio en Uruguay.

### Algunas reflexiones abiertas ...

Para culminar estas reflexiones que hemos intentado dar a través de una mirada panorámica del populismo señalando las hipótesis más importantes que campean por los lares latinoamericanos, hemos contrastado someramente –para señalar algunos tips dignos de meditación– ciertos indicadores de la situación uruguaya y venezolana. Experiencias que se revelan como singularmente diferentes por sus orientaciones económicas, por sus discursos políticos y por sus resultados. Hoy en esta palestra, no tenemos

duda que dicha comparación aunque breve será tema de interés.

Debido a las carencias democráticas que se presentan aún en el siglo XXI en América Latina, ha arreciado la polémica acerca del papel del Estado\*. En este sentido, Roett (2003) afirma que:

Es evidente que la dirigencia política debe crear coaliciones que comprendan la necesidad de la reforma del Estado, y que hay que enfrentar a los intereses creados”. La cuestión es saber cuáles instituciones importan, establecer una agenda coherente y que favorezcan la consolidación de un sistema claramente estipulado de derechos de propiedad, un aparato regulador que frene las peores formas de fraude, conducta anticompetitiva y riesgo moral, una sociedad moderadamente cohesiva que exhiba confianza y cooperación social, instituciones sociales y políticas que moderen los riesgos y manejen los conflictos sociales, la vigencia del Estado de Derecho y un Estado transparente. (Roett, 2003, p.185)

\* Tabaré Ramón Vázquez Rosas (Montevideo, 17 de enero de 1940). Médico y político uruguayo. Presidente de la República Oriental del Uruguay desde el 1 de marzo de 2015, cuyo periodo termina el 1 de marzo de 2020. Anteriormente había ocupado el mismo cargo entre el 1 de marzo de 2005 y el 1 de marzo de 2010.

† José Alberto Mujica Cordano (Montevideo, 20 de mayo de 1935). Conocido como Pepe Mujica. Político uruguayo. Fue el 40° presidente de Uruguay entre 2010 y 2015. Con un pasado guerrillero, fue elegido diputado y senador para posteriormente ocupar el cargo de Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca entre 2005 y 2008. Líder del Movimiento de Participación Popular, sector mayoritario del partido de izquierda Frente Amplio.

\* Sobre este particular la autora de este artículo ha escrito la tesis doctoral “La Comisión Presidencial para la Reforma del Estado como mecanismo de innovación política” (2003) (mimeo), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela. Como aproximaciones al tema pueden encontrarse las siguientes publicaciones: “Desarrollo político y democratización de la gestión pública: El proceso de reforma del Estado en Venezuela (período 1984-1999)”, *Revista Opción*, (39), 102-126. Universidad del Zulia. Facultad Experimental de Ciencias. Departamento de Ciencias Humanas. Maracaibo-Venezuela, 2002; “Modernización reflexiva y democratización en Venezuela”. *Revista Opción*, (43), 119-145. Universidad del Zulia. Facultad Experimental de Ciencias. Departamento de Ciencias Humanas. Maracaibo-Venezuela, 2004; “Venezuela: 15 años de historia”. *Revista Cuestiones Políticas*, (33). Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, LUZ. Maracaibo, 2004.

En ese orden de ideas, recalcando el papel de las instituciones y la necesidad de respetar a la oposición democrática se encuentran también las declaraciones del presidente José Mujica del Uruguay. En un artículo de febrero del 2015 publicado en el *Diario El País* de Montevideo el presidente Mujica afirmó que sin duda en Venezuela existe crisis de desabastecimiento y disconformidad de la gente. Sostuvo además que en la oposición venezolana hay dos sectores: los que se alinean detrás de Henrique Capriles que serían el sector democrático e institucional y “los que quieren un golpe de Estado”. En el mismo sentido, indicó que “hay una parte de la oposición (...) que quiere que haya un cauce institucional (...) y hay otra parte que quiere que el Gobierno abdique o voltearlo ahora. Naturalmente ningún gobierno se resigna a que lo volteen así, y eso está provocando tensiones”. Llamó así a “tratar que las tensiones políticas puedan encontrar un cauce institucional que nos parece que es lo mejor, porque cualquier otro es un experimento”. No obstante, en Venezuela se siguen vulnerando los derechos humanos, como ejemplo se encuentra que en esa semana (de febrero de 2015) murió de un balazo un joven de 14 años cerca de una universidad donde se enfrentaban estudiantes y fuerzas de seguridad en San Cristóbal (oeste de Venezuela). Este es uno más de los asesinatos cometidos por el régimen en contra de la población disidente. La muerte del menor ocurrió semanas después de que el gobierno de Nicolás Maduro autorizara a los cuerpos de seguridad usar “fuerza mortal” para

controlar el orden público (Entrevista a Mujica, abril 2015).

Para concluir con estas reflexiones, tomando como indicadores algunos de los factores antes enunciados procedimos a elaborar los siguientes cuadros:

**Cuadro 1. Uruguay Venezuela  
¿cuáles instituciones importan?**

URUGUAY	VENEZUELA
Agenda coherente y concertada	Agenda improvisada
Un sistema claro de derechos de propiedad	Irrespeto derechos de propiedad
Aparato regulador del fraude	Inexistencia controles al fraude
Extirpar conducta anticompetitiva y riesgo moral	Carencia de competitividad y falta de moral pública
Una sociedad moderadamente cohesiva, confianza y cooperación	Sociedad radicalizada, partida por la mitad
Instituciones manejen conflictos sociales	Incitación al conflicto desde el Poder Ejecutivo
Vigencia de seguridad jurídica y Estado de Derecho	Inexistencia Estado de Derecho y seguridad jurídica
Gestión transparente, derecho pleno a la información	Gestión opaca y manipulación de la información
Problemas empleo e inversión productiva	Política asistencialista, desaliento inversión
Acuerdos con organizaciones internacionales de crédito	Confrontación con organizaciones internacionales. Entrega economía venezolana a China

Fuente: Elaborado por Edith Cuñarro y Liber Cuñarro



**Cuadro 2. Algunos indicadores de gestión**

Venezuela	Uruguay
<p>Propiedad privada: Irrespeto a la propiedad privada. La legislación venezolana reconoce la función social de la propiedad, pero la aplica de acuerdo a los intereses del PSUV, llevando adelante un proceso de expropiaciones y de ampliación de los controles de cambio y precios vigentes desde 2003.</p>	<p>Propiedad privada: En la legislación uruguaya no existe una limitación a la propiedad. Del mismo modo no existe definición legal de minifundio o latifundio.</p>
<p>Tipo de cambio: Ampliación de la brecha entre el tipo de cambio oficial y el no oficial, especulación y uso partidista de las divisas.</p>	<p>Cambio único. Libre e igual para todos los habitantes, uruguayos y extranjeros. En el Uruguay, funciona un mercado único de cambios donde operan los bancos, las casas de cambio y las casas financieras, con cotizaciones que surgen del libre juego de la oferta y la demanda. Las transacciones no están sujetas a restricciones por el monto ni por el destino, ni tienen requerimientos de identificación del comprador o del vendedor. El Banco Central del Uruguay (BCU) es la institución encargada de regular la variación del tipo de cambio interviniendo a través de la compra y venta de divisas.</p>
<p>Inflación: Se dio durante el 2013 una inflación del 57 %, la escasez alcanzó el 22,2 % en diciembre de dicho año. En el caso específico de los alimentos básicos la población sufre un aumento relevante del desabastecimiento. Entre 2010 y 2012 este indicador solo alcanzó un máximo de 14,7 % pero en febrero de este año (2014) se disparó hasta 33,8 %. <a href="http://www.noticiasvenezolanas.com.ve/index.php/63209/el-indice-de-escasez-acumula-once-meses-sobre-20-economia/">http://www.noticiasvenezolanas.com.ve/index.php/63209/el-indice-de-escasez-acumula-once-meses-sobre-20-economia/</a></p>	<p>Inflación: Los analistas consultados por el Banco Central (BCU) durante agosto, ajustaron al alza las expectativas de inflación para todo 2014. Concretamente, economistas, bancos, consultoras, gremiales empresariales y AFAP, prevén en mediana que la inflación para todo el 2014 será 8,48 %, frente al 8,25 % que preveían el mes pasado.</p>
<p>Pérdida autonomía BCV Control cambiario con amplia corrupción y la caída de reservas internacionales del BCV.</p>	<p>Autonomía del banco "artículo 1º. (naturaleza jurídica). El Banco Central del Uruguay, creado por el artículo 196 de la Constitución de la república, es un ente autónomo y dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera en los términos de la Constitución y de la presente ley orgánica, sus complementarias y modificativas, desempeño.</p>
<p>Gestión pública: Según un informe de la ONG alemana Transparencia Internacional (TI), en el vagón de cola, percibidos como los más corruptos de la región, se sitúan Venezuela (20 puntos), Paraguay (24), Honduras (26), Nicaragua (28) y Guatemala (29). Sin respeto a límites legales en el área económica-financiera y a una concepción ideológica radical que justifica el fin revolucionario por encima de cualquier otra consideración en una democracia moderna, abierta al escrutinio público (absoluta falta de transparencia).</p>	<p>Gestión pública: Según un informe de la ONG alemana Transparencia Internacional (TI), en una escala del 0 (sumamente corrupto) al 100 (muy transparente), la tabla de transparencia está encabezada por Uruguay, con (73), Chile (71), Puerto Rico (62) y Costa Rica (53), seguidos por Cuba (46), Brasil (42) y Salvador (38). Sin desconocer que el sistema político uruguayo ha sabido aprobar leyes que ayudan al combate a la corrupción y dotan a la sociedad de mayor transparencia, hay mucho para mejorar con relación a la transparencia en la gestión del Estado.</p>
<p>Desde 2009 la pérdida de la eficacia productiva y del potencial de producción en prácticamente todos los sectores de la economía, agravada por restricciones al acceso oportuno de divisas.</p>	

El sector agrícola, base de la producción nacional de alimentos, sigue seriamente golpeado por la política de expropiaciones, confiscaciones e importaciones masivas de alimentos por parte del Estado (un 30 % pasa vía contrabando a países vecinos según declaración reciente de un alto funcionario gubernamental); por los controles de precios, rezagados respecto a la presión inflacionaria sobre los costos y por la nacionalización de Agroisleña, empresa clave de servicios al sector agrícola privado.	Estímulo producción agrícola Un país en franca recuperación productiva, que ya comenzó claramente el año pasado, y que se ha manifestado desde muchos puntos de vista: evolución de la producción (el año pasado el país creció 12 %), conducta exportadora, evolución del nivel de actividad, recaudación impositiva, sólo para mencionar algunos indicadores.
Política fiscal oscura e improvisada. Un escenario estructural de incertidumbre.	Política fiscal monetaria cambiaria clara. Un escenario estructural coherente.
Alianzas: Confrontación amigo-enemigo gobierno oposición, exclusión de la disidencia, intolerancia.	Alianzas: Alianzas gobierno-oposición, tolerancia, pactos elites.
Inseguridad jurídica.	Vigencia plena Estado Derecho.
Separación de poderes: No existe separación de poderes, todos dependen de las directrices del PSUV.	Separación de poderes: Hay plena independencia de los tres poderes fundamentales, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
Riesgo país 2014-08-16 Caa1 (Negativa) <a href="http://www.datosmacro.com/ratings">http://www.datosmacro.com/ratings</a>	Riesgo país 2014-05-29 Baa2 (Estable) 2014-05-29 Baa 2 <a href="http://www.datosmacro.com/ratings">http://www.datosmacro.com/ratings</a>

Fuente: Elaboración propia.

## REFERENCIAS

- Arenas, N. (2006). "El proyecto chavista: entre el viejo y el nuevo populismo". *Revista Cuestiones Políticas*, (36).
- Bartra, R. (2008). *Revista Nueva Sociedad*.
- Bartra, R. (2008). *Populismo y Democracia en América Latina*. Disponible en <http://www.letraslibres.com/revista/arena-internacional/populismo-y-democracia-en-america-latina>
- Borbón, J. (1989). *El futuro de la democracia en Venezuela*. Serie Estudios. Caracas: Colección Idea.
- Borbón, J. (1991). "La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación". En *Revista de Estudios Políticos*, (74).
- Calloni, S. (2006). *Operación Cóndor: pacto criminal*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Cuñarro, E. (2006). "Venezuela 1984-1999, 15 años de historia". *Revista Cuestiones Políticas*, (36).
- Entrevista a Mujica. Disponible en [http://www.clarin.com/mundo/Presidente-Uruguay-Jose-Mujica-teme-golpe-estado-Venezuela-militares-izquierda\\_0\\_1310869118.html](http://www.clarin.com/mundo/Presidente-Uruguay-Jose-Mujica-teme-golpe-estado-Venezuela-militares-izquierda_0_1310869118.html) abril 2015
- Germani, I. (1973). *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Serie Popular Era.
- Hofstadter, R. (1969). *Populismo*. Ionescu y Gellner (comps.). Estados Unidos: Amorrortu.
- Huntington, S. (2006). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden*

- mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Laclau, E. (2007). *La razón populista*. México, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2008). *Debates y combates*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Molero, L. (2003). "Recursos lingüísticos y estrategias discursivas en la construcción de la imagen del pueblo en el discurso político venezolano". En *Oralia*, 6, 215-236.
- Molina, J. & Álvarez, A. (2004). *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*. Caracas, Venezuela: Vadell hermanos.
- O'Donnell, G. (1975). *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio del Estado burocrático-autoritario*. N° 1. Buenos Aires: CEDES/G.E. CLACSO.
- Riordan, R. & González, F. (2003). El papel de política de alto riesgo en el desarrollo de América Latina. En F. Fukuyama (comp.), *La brecha entre Estados Unidos y América Latina. Determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico*. Buenos Aires: Siglo Fondo Cultura Económica.
- Roett, R. (2003). Post-stabilization politics in Latin America: Competition transition collapse. Princeton University Press.
- Sartori, G. (1973). *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*. Tomo I. Madrid: Alianza Universidad.
- Silva Herzog Márquez, J. (2006). *La razón populista, de Ernesto Laclau*. Disponible en <http://www.letraslibres.com/revista/libros/la-razon-populista-de-ernesto-laclau>
- Terragno, R. (2005). *La simulación. Argentina y el FMI: dos décadas de mentiras y autoengaños*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- Vilas, C. (2003). "¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del "neopopulismo" latinoamericano". *Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales*, 9(3).